



87952

# *Chacón & De la Portilla Cía. Ltda.*

Oficio N°. 022-2017

Ibarra 3 de julio del 2017

Doctor  
Nelson Rodolfo Chacón Bastidas  
Ibarra

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Socios de la compañía **Chacón & De la Portilla Cía. Ltda.**, domiciliada en la ciudad de Ibarra de nacionalidad Ecuatoriana realizada el día 30 de mayo del 2017, en las instalaciones de la compañía, nombró a usted como **Gerente General** de la misma por un período de tres años.

Conforme a la Ley y estatutos, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de **Chacón & De la Portilla Cía. Ltda.**.

Se deja constancia de acuerdo al Reglamento de Nombramiento de Gerente usted continua la gestión de la Compañía.

Sírvase aceptar la designación hecha a su persona.  
De usted muy atentamente,

Dra. María De la Portilla Vera  
**PRESIDENTE Chacón & De la Portilla Cía. Ltda.**

Dejo expresa constancia de mi aceptación para desempeñar el cargo de **Gerente General** de la compañía **Chacón & De la Portilla Cía. Ltda.**, así como mi agradecimiento por la confianza dispensada.

Ibarra 3 de julio del 2017

Dr. Nelson Rodolfo Chacón Bastidas  
C. I. 100115040-6  
Nacionalidad Ecuatoriana  
Domicilio: Maldonado 8-56 y Oviedo

Inscrita en Registro Mercantil del Cantón Ibarra partida N° 145 del 13 de agosto del 1999.

**CONSTITUCIÓN:** día viernes veinte y uno de mayo de mil novecientos noventa y nueve Resolución 99.1.1.1250.

Notaria Segunda del Cantón Ibarra

# REGISTRO MERCANTIL IBARRA

TRÁMITE NÚMERO: 2361



\* 2 6 1 6 3 1 9 A C E I J S H \*

## REGISTRO MERCANTIL CANTÓN IBARRA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	1798
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	356
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	CHACON & DE LA PORTILLA CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CHACON BASTIDAS NELSON RODOLFO
IDENTIFICACIÓN:	1001150406
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	3

### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST#145-13/08/1999.-
------------------------

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 001-RMI-2017)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: OVIEDO NO. 7-13 Y BOLÍVAR